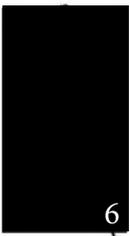




ANEXO OCCUCI-2022-10003					
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	P. UNITARIO	IMPORTE
1	1	LOTE	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE REJILLA IRVING NEGRA LISA EN AREA DE DUCTO, SE COLOCARA REJILLA DE 1" * 1/8" Y BASTIDOR DE ANGULO DE 1/8" * 1 1/4", INCLUYE: MATERIALES, DESPERDICIOS, TAQUETES, PINTURA ESMALTE, MANO DE OBRA, Y HERRAMIENTAS NECESARIAS	\$ 16,500.00	\$ 16,500.00
2	1	LOTE	SUMINISTRO Y COLACIÓN DE HERRERIA DE ALUMINIO: PUERTA EN AREA DE DUCTO , CON ALUMINIO BLANCO DE 3" Y VIDRIO TINTEX ARENADO ( 1 PIEZA), FIJO CON ALUMINIO DE 3" BLANCO Y VIDRIO TINTEX 6mm (1 PIEZA), PUERTA DE ACCESO COMPUESTA CON 2.00 SECCIONES ABATIBLES, EN ALUMINIO BLANCO DE 3" Y VIDRIO TINTEX VERDE (1 PIEZA), INCLUYE: MATERIALES , DESPERDICIOS, FABRICACIÓN Y TRANSPORTACIÓN	\$ 35,000.00	\$ 35,000.00
3	1	LOTE	RENIVELACIÓN DE DALAS DE CONCRETO EXISTENTES UTILIZANDO CONCRETO SIMPLE O LADRILLO Y ENJARRE, UBICADO EN EL PRIMER NIVEL ENTRE EL MURO DE CONCRETO EXISTENTE Y LA COLUMNA REDONDA, DONDE SE GENERARA EL DUCTO DE INSTALACIONES	\$ 1,850.00	\$ 1,850.00
4	1	LOTE	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MURO DUROKC, EN AREAS DE SITE CON ALTURA DE 2.30 A DOS CARAS SEGÚN INDICACIONES RECIBIDAS, EN AREA DONDE SE FORMARA EL DUCTO DE INSTALACIONES CON ALTURA MAX. DE 6 M, DE ACUERDO A INDICACIONES RECIBIDAS, EN AREA DE TERRAZA SUPERIOR A MANERA DE PRETEL ALTO , CUBRIENDO HASTA LOS DUCTOS, DE INSTALACIONES EXISTENTES, TERMINADO Y ESPECIFICACIONES SEGUN LO ACORDADO EN EL RECORRIDO DE LA OBRA, INCLUYE: HERRAMIENTAS, ANDAMIOS, ESCALERAS, Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCIÓN, NO INCLUYE PINTURA.	\$ 41,250.00	\$ 41,250.00
5	1	LOTE	TRABAJOS CORTE Y RETIRO DE VARILLAS EXISTENTES EN TRABE, CANALIZACIÓN DE TUBERIA DE PVC DE 2" EXISTENTE EN EL AREA CON UN CODO Y CARRETE DE TUBO DE HASTA 1 M O SU TAPONAMIENTO, SEGÚN SEA LA INDICACIÓN DE LA OBRA.	\$ 350.00	\$ 350.00
<b>SUBTOTAL</b>				<b>\$ 94,950.00</b>	
<b>I.V.A</b>				<b>\$ 15,192.00</b>	
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 110,142.00</b>	



1. Eliminada(s) cinco palabra(s) y dos cifra(s) numérica(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
2. Eliminada(s) una cifra(s) alfanumérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
3. Eliminada(s) una cifra(s) alfanumérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
4. Eliminada(s) una cifra(s) numérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
5. Eliminada(s) una firma(s) tres palabra(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
6. Eliminada(s) una firma(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.